

RESOLUCIÓN N° 179 /2018.

**REF: COMPLEMENTA PERMISO DE EDIFICACIÓN (O.N.)
N°102/18.10.2017.
ROL DE AVALÚO N°3396-152/153/154
ACUSA RECIBO DE CAMBIO DE PROPIETARIO.**

VISTOS:

1. El Permiso de Edificación N°102 de fecha 18.10.2017, de Director de Obras de la Municipalidad de Concón.
2. La Escritura de Compraventa "Inmobiliaria Petrohue Limitada a Inmobiliaria Lomas del Mar SpA" repertorio N° 5393-2018 de fecha 03.04.2018.
3. La carta de fecha 10.05.2018, de don Benjamín Solari F. Representante Legal de ambas inmobiliarias, que informa el Cambio de Propietario del Proyecto aprobado por P.O.N. N° 102 de fecha 18.10.2017, para la propiedad ubicada en Calle Los Abedules N° 735, 745 y 715, Comuna de Concón.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

1. El Perfeccionamiento del Cambio de Propietario, según formalización de la Escritura de Compraventa, "Inmobiliaria Petrohue Limitada a Inmobiliaria Lomas del Mar Spa" bajo Repertorio N°5393-2018, e inscripción en registro de Propiedad a Fs. 1128 N° 1107 año 2018.

RESUELVO:

1. **ENTIÉNDASE**, que a partir del 03.04.2018, el permiso extendido a nombre de Inmobiliaria Petrohue Limitada, RUT N° [REDACTED] respecto del inmueble ubicado en Calle Los Abedules N° 735, 745 y 715, Comuna de Concón, se refiere a la Inmobiliaria Lomas del Mar Spa, RUT N° [REDACTED]
2. **ESTABLECER**, que el Permiso de Edificación N°102 de fecha 18.10.2017, de Director de Obras de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por el Cambio de Propietario introducido expresamente mediante la presente Resolución.
3. **COMUNICAR**, la presente Resolución a Inmobiliaria Lomas del Mar Spa, RUT N° [REDACTED]

CONCÓN, 11.06.2018


DIRECTOR DE OBRAS
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.


JELZ/FPA/Fpa.

- Propietario.
 - Expediente Técnico pe-1506/17.
 - Archivo DOM.
- (Res-cambio de propietario – ING. DOM N°201800801).